



Guayaquil, 25 de abril de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AEROMILITEC S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa en calidad de representante legal de la compañía **AEROMILITEC PARTS S.A.** Ruc 0992167505001 y expediente **104402**, según la **resolución No. 01-G-U-0005010** me permito presentar el Informe Económico del ejercicio contable cerrado al 31 de diciembre del 2010.

En el presente ejercicio económico año 2010 se obtuvo una utilidad de US 4128.38. Se espera en el siguiente periodo cumplir con las expectativas esperadas para obtener mejores resultados.

Todas las disposiciones tomadas por la junta general de accionistas se están cumpliendo, lo que corrobora el informe de comisario. Las políticas tomadas por la junta general de accionistas se cumplen a cabalidad en la misma forma a sus registros contables.

Es todo lo que puedo indicar con respecto a este periodo que se cierra.

Atentamente


Lcda. Iveth Torres Armendáriz

PRESIDENTA

AEROMILITEC PATS S.A

